



LA PENA DEL TALION.

Encontrándose un día con su hijo cierto papá en una casa haciendo una visita, suscitóse entre los concurrentes lo que tenía de bueno y de malo la abolición de la pena de muerte. Uno de entre los caballeros que allí había sostenía con calor que era lo mejor resucitar la pena del *Talion* para los delincuentes.

Angel, que así se llamaba el niño que acompañaba á su papá, ignoraba lo que era la pena del *Talion*, y cuando salieron á la calle le preguntó de esta manera:

—Dime, papá, ¿qué es la pena del *Talion*?

—Hijo mio, vamos á dar un paseo y te lo explicaré.

Angel era un niño muy listo, de fácil comprensión, y no dejaba á su papá de preguntarle cuanto no podía él comprender ó no sabía, hasta el extremo en ocasiones de hacerse molesto.

Su papá, que procuraba complacer siempre su ansiosa curiosidad, le dijo lo siguiente:

—Recordarás, hijo mio, que se dice

en la mitología que uno de los hijos de Júpiter y Europa fué Radamanto.

—Sí, me acuerdo muy bien, y también que Minos y Sarpedon fueron sus hermanos, con quienes tuvo guerra.

—En efecto, querido Angel; pues bien, se dice que fué rey en Lycia, recto legislador, juez inflexible y tan ejemplar, que los poetas le eligieron triunviro para juzgar las almas de los condenados.

—Es decir, juez de los infiernos, ¿eh, papá? ¡Qué risa!...

—No te rías, no; ya verás.

Se dice de él que describiendo la justicia conmutativa redujo todas las leyes á esta:

«Si cada uno padece lo que ha hecho, á la santa justicia ha satisfecho.»

Este es el llamado derecho de Radamanto, conocido con el nombre de *Talion*.

Se consideró esto de tanta equidad, que fué notado como divino oráculo por los filósofos, promulgado por los legisladores, practicado por los jueces y escrito sobre el tribunal del infierno con caracteres grandes: *«Quod quis-*

que fecit, patitur.» Cada uno padece lo que hizo.

Esta pena parece que era la mas justa, porque no era ni tan blanda como la de Licurgo, ni tan cruel como fué la de Dracon, porque el primero no señalaba pena al ladron sino cogiéndole en el hurto, y el segundo castigaba con pena de muerte el mas leve hurto.

Por esto esta ley parece la mas justa, puesto que cada uno padece aquello que ha hecho.

—¿Es decir, papá, que el que hurta dinero pierde dinero, el que saca un ojo á otro pierde un ojo, el que quita la vida á un semejante pierde la vida? Pues á mí, decia Angel, me parece muy bien eso; así no habria tantos hombres malos y criminales, como se lee en los periódicos, que dicen que hacen cosas horrorosas. No, á buen seguro que si supieran que una vez cogidos habian de sufrir la pena del *Talion*, no cometerian tantos delitos.

—Me alegro, querido Angel, que hayas comprendido bien lo que deseabas, y veo que si tú fueras juez pondrias en práctica la ley del *Talion*.

—Sí, señor, porque la sentencia se la imponia á sí propio el delincuente, sabiendo que cuanto él hiciera se habia de hacer con él.

—Pues mira, querido Angel, yo no soy de tu opinion, porque hay delitos en que no es posible esa conmutacion; así, por ejemplo, el que infama á otro, el que le injuria de palabra, el que le deshonra, no puede sufrir la misma pena, y para estos casos se tuvo que apelar á penas materiales; así, al que injuriaba se le untaba el cuerpo con miel y se exponia al sol, para que le picasen las avisvas; al perjuro se le

cortaba la lengua; al falsario se le cortaba la mano; al adúltero le sacaban los ojos, y á la adúltera la cortaban las narices. Tal era el *Talion* de Radamanto, que en sus sentencias era igual para el noble que para el plebeyo, para el rico que para el pobre, para el sábio que para el ignorante; la justicia era igual para todos; era la ley mas inflexible que el hierro, el juez mas inflexible que la ley, y la clemencia no se conocia en este tribunal; y así se dice que habiendo Saleuco publicado la ley de sacar los ojos al que cometiera un delito, recayó este en su hijo único, y solo despues de muchas súplicas y ruegos por parte del Senado y el pueblo, sentenció diciendo: «El hijo y el padre son una misma persona; sáquesele un ojo á mi hijo, y el otro á mí, y así no quedará la ley sin respetarse.»

Pero los jueces no han de atender solo al delito que uno comete, sino que en unos es mas grave que en otros por la calidad de la persona, el objeto ó fin con que se comete, el lugar, el tiempo y demás circunstancias que puede haber en un hecho, lo cual dá mas ó menos valor á la accion; así, por ejemplo, robar en una iglesia es mayor delito que robar á un particular; así, pues, la pena que se debe imponer á un delincuente debe ser no igual siempre, sino algunas veces mayor que otras. Esto es lo justo.

—Me ha convencido usted, papá, y me causa extrañeza que no haya usted contestado á aquel caballero que decia que era precisa la pena del *Talion* para castigo de los malvados; si yo hubiera estado en el lugar de usted, le rebato su opinion.

—Querido mio, en visita no se debe

discutir ni llevar la contraria opinion con insistencia y con aire de autoridad, y mucho menos hacerle advertir á uno de manera que se ofenda su amor propio que no tiene razon. Ha de emitir uno su opinion con buenas formas; es decir, sin dureza de palabras ni frases descompuestas. Se diria, por ejemplo: «Yo creo que la pena del Talion no debe ser aplicable á todo; pienso yo que hay delitos que no se pueden re-

sarcir, como es la injuria que á uno se le hace;» pero nunca con aire de suficiencia y autoridad, que dá una idea tristísima del sujeto y revela su falta de educacion.

Esto oí yo, que iba detrás del padre y del hijo, con lo cual me proporcionaron un buen rato, y me separé alabando al buen padre y al hijo no menos bueno y discreto.

DIAZ BENITO.

MATER DOLOROSA.

Oh, tú, más pura que la limpia aurora
Que reina sobre el trono del Oriente
Cuando con rosa y nácares colora
Del cielo la extension resplandeciente;

Tú cuyos ojos, dondo luce el dia
Que no pierde jamás su brillo claro,
Son para el alma protectora guia
Como al pobre bajel amigo faro;

Tú cuyo aliento, Virgen soberana,
Brota bañado con celeste aroma
Donde de Jericó la rosa ufana
El ámbar ledo de su esencia toma;

¿Por qué muestras la faz descolorida
Que oscurece el dolor con densa nube,
Esa faz que es del cielo gloria y vida,
Gozo del serafin y del querube?

¿Por qué surcan tu pálido semblante
Dos amorosas lágrimas de fuego
Que brillan más que el nítido diamante
Y á mi amor que las mira dejan ciego?

¿Por qué exhala tu pecho esos gemidos,
De amargura inmortal voces extrañas,
Que perciben apenas los oidos
Y que conmueven mudos las entrañas?

¡Ay Madre! ya lo sé; lo sé penando:
Sola estás en el Gólgota sangriento
De tu Jesús el cuerpo contemplando
Que en holocausto se ofreció cruénto.

Y al pueblo duro que su sangre ansiaba,
Que le llevó á morir, que le dió muerte;
Y al hombre, á quien del mal que le manchaba
Ha redimido generoso y fuerte;

Dice el clamor que de tu lábio sale,
Dice el pesar que empaña tu belleza:
«¡Ved si hay dolor que á mi dolor iguale!
¡Ved si hay tristeza igual á mi tristeza!»

¡Ay santa Virgen! Ante tí me postro
Demandando piedad para el malvado:
Yo anublé, yo anublé tu bello rostro:
Yo puse á tu Jesús crucificado.

Ni digno soy de ver tu faz divina,
Ni de llamarte con mi impura boca;
Mas ignoto poder que me domina
Venciendo á mi maldad tu nombre invoca.

Es que al ver tu dolor, mar sin ribera,
Siento cuál cunde misteriosa llama
Que abrasando mi ser lo regenera,
Pues, aunque pecador, mi pecho te ama.



Te ama, y en medio de mi culpa grave,
 Santa esperanza de perdon sintiendo,
 Tan solo bendecir tu nombre sabe
 Del mundo ingrato en el odioso estruendo

Por eso uno mi voz á los clamores
 Del pueblo que en servirte se gloria,
 Y ofrezco al par, con himnos y loóres,
 Incienso en tus altares, ¡oh María!

¡A tí gloria sin fin, Reina piadosa!
 Los hijos de tu amor claman rendidos.
 A tí que siendo *Madre dolorosa*
 Hizote Dios *consuelo de afligidos!*

ANTONIO ARNAO.

Esta lámina es copia del cuadro de Ticioano, que existe en el Museo de Madrid.



EL BUEN HOMBRE Y LA SERPIENTE.

FÁBULA.

Cuenta Esopo, el fabulista,
 que habia un hombre tan bueno,
 de corazon tan sensible,
 de sentimientos tan bellos,
 que á la idea de hacer daño
 al mas miserable insecto
 de cuantos deben la vida
 al Autor del universo,
 manifestaba honda pena
 y profundo sentimiento.
 Una tarde, paseando
 en lo crudo del invierno,
 una serpiente tremenda
 vió inerte y sin movimiento,
 tendida sobre la nieve
 que cubria el campo yermo.
 El hombre caritativo
 cogió el reptil, en su seno
 le dió abrigo, y á su casa
 dirigióse muy contento,
 como que una buena accion
 creia el hombre haber hecho.
 — Si yo le vuelvo la vida
 con mi cuidado y esmero,
 iba pensando, es seguro
 que por agradecimiento
 este reptil, que es tan malo,

conmigo habrá de ser bueno.—
 Llega á casa, y á sus hijos
 les muestra el reptil horrendo,
 y les convence de que
 deben verle sin recelo,
 porque será agradecido
 al favor que le está haciendo,
 y en sus bienhechores nunca
 irá á emplear el veneno.
 Y en sus manos sosteniéndole
 dióle calor junto al fuego,
 y el reptil abrió los ojos,
 y al hombre miró soberbio.
 Soltóle el hombre, y el mónstruo
 airado, furioso, fiero
 fué adonde estaban los niños,
 muertecitos ya de miedo,
 y adivinando el buen padre
 cuál era su vil intento,
 cogió el hacha, y en pedazos
 le partió, justo y severo.

*Como el reptil asqueroso
 es el ingrato protervo,
 y de él con horror se apartan
 los que se precian de buenos.*

C. FRONTAURA.

METEOROS LUMINOSOS.

Con el nombre de *meteoros luminosos* se comprende una série de fenómenos que tiene por carácter comun un desprendimiento de luz. Reconocen diversas causas, y unos son eléctricos, otros ópticos y otros de naturaleza desconocida.

El *relámpago* es uno de los dos fenómenos principales que se presentan en la tormenta, y consiste en una luz vivísima que aparece instantáneamente en el aire, describiendo una línea en zic-zag, ó como dice el vulgo, en forma de culebrina: en ocasiones tiene mucha extension, pues se han observado relámpagos que tenian una legua de longitud. La luz de los relámpagos

es blanca en las regiones bajas de la atmósfera, y violada en las superiores.

Se pueden distinguir tres especies de relámpagos; 1.º los en zic-zag de gran velocidad, y que se presentan bajo el aspecto de un surco de fuego de contornos bien determinados; 2.º los relámpagos que en vez de ser lineales como los anteriores, iluminan todo el horizonte sin presentar contorno aparente; 3.º los relámpagos de calor, llamados así porque brillan en las noches de estío sin que se perciba nube alguna en el horizonte ni se oiga trueno.

La causa del relámpago no es otra que la chispa eléctrica que estalla en las nubes cargadas de electricidad,

produciendo al mismo tiempo una detonacion que es el *trueno*, y si bien es cierto que el relámpago y el trueno se verifican al mismo tiempo, nosotros los percibimos con un intervalo de muchos segundos, porque el sonido tarda uno en recorrer 337 metros, y la luz se percibe inmediatamente por ser mas veloz.

Fuego de San Telmo.—Cuando las nubes de tempestad están muy bajas, sucede con frecuencia que no hay relámpagos, y la electricidad se escapa por las partes salientes de los cuerpos bajo forma de llamas, constituyendo este fenómeno lo que se ha llamado fuego de San Telmo.

El *arco Iris* se compone de siete arcos concéntricos que presentan sucesivamente cada uno los siete colores del espectro solar, ó sean rojo, anaranjado, amarillo, verde, azul, purpúreo y violeta. Este arco se observa en las nubes que se deshacen en agua cuando están expuestas á los rayos del sol que vienen de la direccion en que el observador se encuentra. A veces no se observa mas que un arco iris, pero con mas frecuencia se ven dos, uno interior, cuyos colores son mas vivos, y otro exterior de colores más pálidos, pero que se hallan en un orden inverso de los del otro. En el arco interior el color rojo está en la parte mas alta, y en el exterior lo está el violeta.

El arco iris es debido á la descomposicion de los rayos de luz al penetrar en las gotas de agua.

Los *fuegos fátuos.*—Son una luz parecida á pequeñas llamas, que revolotean en el aire á corta distancia del suelo. Se cree son debidos á emanaciones de gas hidrógeno fosforado.

Se da el nombre de *bolidos* ó *globos*

de fuego á cuerpos que parecen inflamados, se mueven en el cielo con extremada rapidez, y tienen una magnitud aparente muy considerable. En sus movimientos arrojan chispas, y dejan á veces detrás de sí una cola brillante, que parece es debida á la llama retenida por la resistencia del aire.

Se da el nombre de *estrellas errantes* á luces que se mueven con mucha rapidez en el cielo, y que presentan, ya un punto ó mas bien rastro luminoso, ya un diámetro aparente muy pequeño para que se las haya comparado con las estrellas.

La *aurora boreal*, que deberia llamarse *polar*, porque tambien se la observa del lado del polo austral, consiste en una nebulosidad que se presenta tres ó cuatro horas despues de puesto el sol, y es seguida de ráfagas luminosas que parten de todos los puntos del horizonte y le surcan bien pronto en una direccion sensiblemente vertical. Poco despues se elevan al Este y Oeste del meridiano magnético dos columnas que se desarrollan poco á poco y convergen, formando un arco luminoso de un blanco brillante, á veces algo azulado, amarillento ó verdoso. Este arco lanza á cada instante ráfagas de fuego que se elevan por encima de su convexidad, dirigiéndose hácia el zénit de su vértice. En este punto se concentran en un círculo bastante pequeño y forman la *corona* de la aurora boreal, la cual se halla entonces en todo su esplendor. Pasado algun tiempo, las ráfagas luminosas se hacen mas escasas y menos vivas, y por fin desaparece la aurora.

La causa de las *auroras* boreales es un fenómeno magnético.



EL TORO.

El juego es necesario y conveniente á la infancia.

El ejercicio al aire libre hace mucho bien á los niños para su desarrollo físico, y es seguro que si todos los niños se criasen en el campo, no se verian tantos ejemplos de niños raquíticos, enfermizos, que, ó mueren de los siete á los quince años, ó arrastran una vida penosa de enfermedades casi constantes, y al fin mueren en lo mejor de su juventud, y los mas afortunados en lo mejor de su edad madura.

Correr, hacer gimnasia con método y prudencia, y entretenerse en juegos que no sean groseros, debe recomendarse á los niños, y se les hará mucho bien.

Pero entre los juegos hay algunos que deben combatirse por los maestros y los padres; uno de estos juegos es el llamado *del toro*, que consiste en una parodia de las diversas suertes que constituyen la funcion de toros; y aho-

ra que viene á cuento, diré que mientras no desaparezca de España esa afición á las corridas de toros, no podremos decir que estamos completamente educados y civilizados.

El juego *del toro* es ocasionado á golpes y caidas que pueden tener fatales consecuencias.

Un niño puede, jugando al toro, dislocarse un pié, sufrir una caida con fractura de alguna costilla, perder un ojo y hacer su desgracia y la de su familia, que siempre tendria que llorar su imprevisión y su descuido.

Además, deben procurar los niños que sean sus juegos medio de union y amistad entre unos y otros, y el juego del toro es el menos á propósito para establecer la armonía entre los niños, sino todo lo contrario.

Los niños han de emplear en todo honesto decoro, y no hay decoro en jugar á lo que se llama *el toro*.

VIAJE AL PAÍS DE LA GRAMÁTICA

POR

JUAN MACÉ.

(CONTINUACION.)

Ahí tienes *Don Quijote*, *Galatea*, *Telémaco*, *Gil Blas*, *Robinson*, *Gulliver*, y mil y mil mas. Esos nombres no representan personajes que han existido, y son sin embargo los que más vivos están en la memoria de todos. Ellos forman una historia que se llama historia de la literatura, y te aconsejo que los tengas siempre presentes, si quieres ser una persona ilustrada. Cuando no se conocen esos nombres, créeme, hijo mio, no hace uno buen papel entre las personas instruidas.

Esos otros nombres que ves enfrente, son los que el hombre ha imaginado para los seres y cosas de que se rodea, para sus caballos, como *Bucéfalo*, sus perros, como *Azor*, sus gatos, como *Micifuf* y *Zapiron*, sus buques, sus quintas, etc., etc., etc. Sin duda que habrás oído hablar del bautizo de las campanas, y habrás conocido niñas que tendrán costumbre de bautizar á sus muñecas. Cuando tomamos cariño á algun animal ó á algun objeto, nos complacemos en darles nombres propios. En los tiempos en que la espada era lo más importante que habia en el mundo, las espadas tenian nombres propios, ni más ni menos que sus dueños.

Así habló aquel extraño personaje, y los tres viajeros dieron la vuelta para salir de la galería por donde habían entrado. El niño se hacia explicar de nuevo lo que no habia comprendido muy bien.

—Muchas gracias, dijo, tengo que dar á usted, porque me ha enseñado muchas cosas con estos nombres propios. Y para lo sucesivo, quisiera saber en qué los puedo reconocer.

—Son nombres ó de personas ó que convienen á una cosa sola. Para expresar su dignidad, se escriben por lo regular con la primera letra más grande que las demás, es decir, con letra mayúscula. No debes olvidar esto cuando escribas nombres como *Cárlos*, *Sevilla*, *Berenguela*, etc., etc. Y ahora vamos á entrar en la galería de las cosas.

—¿Cómo de las cosas? exclamó la mamá. ¿Por acaso *hombre* es nombre de una cosa?... ¿Y puede decirse que los nombres de la geografía son nombres de personas?...

—¡Oh! señora, un país es una persona, una persona por la que se matan los hombres, y cuando el general de un ejército hace maniobrar cincuenta mil hombres, son estos cincuenta mil cosas que aquel tiene en su mano... Pues si no se considerara como cosas á esos cincuenta mil hombres, ¿no seria un horror llevarlos á ser muertos ó mutilados horriblemente? Lo mismo que las cosas suelen tener nombres propios de personas, estas vienen á ser cosas cuando pierden su nombre propio. Eso sucede, por ejemplo, al hombre en el cuartel, en el hospital, en la cárcel, cuando se le pone en lugar de su nombre un número.

Pero no hablemos de esto, que todavía no puede comprenderlo bien este niño.

Entraron en la galería; el niño quedó sorprendido al ver unos sobre otros en enormísima cantidad todos los objetos conocidos en el mundo; sobre cada uno había una tarjeta con su nombre.

—No sé, hijo mio, dijo el mágico, yo te quisiera explicar fácilmente el género de estos nombres, pero como hacemos por el país de la gramática un viaje á capricho, para que te encariñes con ella y luego aprendas con gusto todas las reglas con tu mamá ó tu profesor, dispensa si omito ciertas explicaciones que nos harían emplear mucho tiempo. Mira ese departamento, en que casi todas las cosas tienen nombres acabados en *a*. Casi todos estos nombres son femeninos, como *pecera*, *botella*, *pica*, *lanza*; pero allí en aquel rincón ves otros acabados en *a* que son masculinos, como *mapa*, *monarca*, *patriarca*, *sátrapa*, *programa*, *clima* y otros cuantos de que te dará noticia circunstanciada la gramática de la Academia.

Algunos hay que son del género ambiguo, como *cisma*, *reuma*, *aroma*, y otros comunes, es decir, que hacen á pluma y á pelo, como *párra*, *idiota*, y algunos mas. Los acabados en *e* son en su mayor parte masculinos, pero también hay muchos femeninos. Son masculinos, por ejemplo, *lacre*, *porte*, *coche*, y femeninos *lumbre*, *llave*, *muer-te*, *nube*, *parte*, y no te digo mas, porque tú eres listo y sin mas explicaciones sabrás distinguir.

Pueden usarse como masculinos ó femeninos, entre los acabados en *e*, los siguientes: *arte*, *dote*, *puente* y otros.

Entre los acabados en *i*, que no son muchos, son masculinos *berbiquí*, *bis-turí*, *cadí*, y femeninos los esdrújulos, como *diócesi*, *metrópoli*, etc., etc.

Los acabados en *o*, excepto contados nombres, son masculinos, y lo mismo sucede con los acabados en *u*.

—Entonces ¿la *mano* es masculino?

—Precisamente es una de las excepciones, y se comprende en el mero hecho de decir *la mano* y no *el mano*.

Escuso hablarte de las terminaciones en consonante, porque con la gramática de la Academia y el uso, y oír á tu mamá y á las personas que van á tu casa, que todas hablarán con propiedad y corrección, te pondrás al corriente de cuanto es preciso saber para no decir disparates y no hacer lo que se llama *concordancias vizcainas*.

El mágico apretó un resorte muy disimulado en la pared, se abrió una puerta, y los viajeros entraron en una gran sala, cuyos muros estaban de arriba abajo llenos de una infinidad de nombres que apenas se podía leerlos, porque estaba muy oscura la sala. En el fondo ardía una lámpara, y su luz venía á reflejar en un gran espejo circular colocado en lo alto de la bóveda, dispuesto de manera que la luz podía llegar allí de todos los puntos de la sala. Todo aquello tenía algo de siniestro que daba miedo al niño, que se arrimaba mucho á su madre, la cual tampoco las tenía todas consigo.

—No temáis, dijo el mágico sonriendo; aquí estamos en la región de los nombres abstractos, y conocéis muchos mas de los que os figuráis.

—¿Y qué cualidad tienen estos nombres? se atrevió á preguntar el niño, mas tranquilo ya.

Son los nombres que no representan

nada que se pueda ver y tocar. Para hallar el significado de estos nombres, es preciso mirar mas alto que para hallar el de los otros. Las imágenes que representan van á reflejarse en aquel gran espejo que está allí arriba; pero te advierto que en ese espejo ve cada uno lo que siente en sí mismo. ¿Quieres mirar?... Los niños deben mirar siempre á lo alto. Esto les acostumbra á la idea del Sér Supremo que está en el cielo, y á estar siempre derechos, y les dispone bien para crecer.

—¿Y decís que yo conozco ya esos nombres?

—No podrás decir muchas palabras sin pronunciar alguno. Probemos.

El mágico habia cogido la lámpara, y fué á colocarla alumbrando al nombre.

FELICIDAD.

El niño miró al espejo.

—¡Oh! dijo, saltando de alegría; ¡cuántos dulces! ¡cuántos juguetes! ¡cuántos libros con estampas se ven allá arriba!

—Y la mamá, ¿no ve nada? preguntó el mágico.

La buena señora dirigió la mirada hácia el espejo.

—Veo á mi hijo hecho todo un hombre, un hombre honrado y respetable, á quien todo el mundo mira con afecto y saluda respetuosamente.

—A ver, niño, á ver si ves aún algo mas.

El niño se ruborizó, y despues de un momento de atencion, exclamó:

—Veo á mamá que me abraza y me besa, porque soy bueno, y está contenta de mí.

Y la mamá, llena de placer, y con el legítimo orgullo del amor mater-

nal, abrazó y besó á su hijo para demostrarle que no se habia equivocado.

El mágico alumbró con la lámpara otro nombre que decia

VIRTUD.

—¿Quereis mirar al espejo, señora? dijo á la mamá con tono respetuoso.

Esta miró y no dijo nada; pero de pronto iluminó la alegría su rostro, y una sonrisa apareció en sus lábios.

—¡Ay! ¿se ve alguna cosa bonita? preguntó el niño. A ver, á ver lo que se ve.

Y miró á su vez.

—No veo nada, dijo. ¿Qué nombre es ese?...

—Tú eres muy inocente, niño, pero ya ves cómo tu mamá ha visto en seguida toda la hermosura de ese nombre.

Voy á ayudarte. Mira bien, y te verás tu mismo sentado delante de la mesa de tu casa, precisamente donde estabas esta mañana, y aprendiendo muy aplicado la misma leccion que tanto te disgustaba.

—¿Cómo? ¿Y esa es virtud?

—Es un principio de virtud. Todo triunfo que el niño, ó el hombre, consigue sobre sí mismo, es *virtud*, y virtud muy meritoria por cierto.

Hay virtudes de otro género; mira al espejo y verás á tu mamá dando vestidos tuyos á los pobres hijos de la viuda enferma, medicinas á esta, y dinero al dueño de la casa donde vive esa pobre familia, el cual la queria echar á la calle sin piedad.

—Por Dios... dijo la buena señora muy contrariada.

—Ahí tienes dos virtudes, hijo mio, dijo el mágico; la caridad y la modes-

tia, dos virtudes que Dios estima mucho.

Y ahora, dijo el extraño personaje, vamos á tomar algo en el *restaurant* que han puesto aquí unos franceses para que los niños que vienen á visitar el país puedan tomar un refrigerio. Y luego volveremos á ver si vemos algo mas en el espejo.

Y el niño muy contento, y la madre muy satisfecha, siguieron al mágico, que les pagó un almuerzo muy sano y bien condimentado.

Y despues de un paseito por un jardin, volvieron á la sala del espejo, y vieron lo que se dirá en el tomo II de *Los Niños*, en el que ha de continuar este *Viaje al país de la gramática*.

LO QUE PUEDE UNA MUJER.

(CONTINUACION.)

V.

CONSECUENCIA PRECISA.

Cuatro dias despues del en que tuvo lugar la conversacion que dejo copiada, Rosita, con sus padres y doña Martina, iba á uno de los establecimientos termales de nuestras provincias, donde creia el bueno de D. Antonio que nuevas distracciones y nuevas amistades habian de contribuir poderosamente á que su hija olvidase al tronera que pretendia hacerla su víctima.

¡Lamentable error el de los atribulados padres!

Habian educado mal desde el principio á Rosita, habian dejado desarrollarse aquel carácter altivo y caprichoso, y no podian esperar que aquella voluntad, nunca contrariada, cambiase repentinamente.

Rosita conoció cuáles eran los propósitos de sus padres, y esta oposicion que hacian á sus amores, solo sirvió para que ella se propusiera continuarlos.

No hay que esperar otra cosa de los caracteres voluntariosos y soberbios.

No se los dé Dios tales á mis inocentes lectoras, porque son poco á propósito para hacer la felicidad de nadie.

Rosita disimuló como siempre, fingió no haber comprendido la verdadera causa de aquel repentino viaje, pero cinco ó seis dias despues ya estaba allí Manolito Morales haciendo las delicias de los bañistas y procurando medio de ser presentado al padre de Rosita, cosa que logró facilísimamente.

Don Antonio y Lucía decidieron trasladarse á otro punto, y á los quince dias de estar en aquel establecimiento de baños, salieron para Asturias, dejando á Manolito Morales bastante contrariado, aunque no era él hombre que se apuraba por poco, ni aun por mucho.

Y tanto era así, que no tardó en trasladarse él tambien á Asturias.

Esto era ya demasiado.

D. Antonio y su mujer resolvieron tener una explicacion con su hija, y

abordar la cuestión sin ambages ni rodeos.

Llamáronla, y le hicieron comprender que le convenia mucho para su futura felicidad romper toda relación con aquel hombre, que de ninguna manera podia hacerla dichosa.

No hay para qué decir que hablaron á la hija los padres con amor y ternura, que le rogaron humildemente, y que le dieron buenas y sensatas razones.

Rosita calló, y aun pareció convencida.

Volvió la familia á Madrid, y para que Rosita no tuviera ocasión de ver nuevamente á aquel hombre, compró D. Antonio una casa en un pueblo próximo á la corte, y allí se estableció la familia, con propósito de volver á Madrid cuando se juzgase que habia pasado bastante tiempo para que Rosita hubiese olvidado por completo las frases galantes y las protestas de amor del calavera.

Pero las niñas desobedientes y voluntariosas tienen siempre cómplices seguros. Estos cómplices son las criadas.

Y nunca se encarecerá bastante el cuidado que deben tener los padres para elegir las personas que les han de servir. ¡Cuántas veces un mal criado, una criada infame son causa de grandes perturbaciones en el seno de la familia!

Los criados buenos, fieles, prudentes, cuidadosos de la tranquilidad y de la honra de las personas que les dan el pan son cada vez mas raros, y quien encuentre uno de esos tipos de honradez, bien le puede dispensar alguna otra falta; los criados malos, que no tienen apego á sus amos, que sirven de

cómplices á los hijos ingratos y desobedientes, para que estos burles á los confiados padres, son enemigos pagados, enemigos tanto mas temibles, cuanto que están en las interioridades de la familia y no se desconfia de ellos.

Vale mas no tener criados y servirse uno mismo, que tener criados malos, sobre todo en las familias en que hay niños ó jóvenes de la edad y condiciones de Rosita.

No miren con indiferencia los padres este gravísimo punto, y tengan la vigilancia necesaria para no exponerse á sufrir acaso alguna terrible desgracia.

Una criada infiel fué la cómplice que encontró Rosita; una criada en la que tenían depositada toda su confianza los buenos padres.

Esta criada, movida de la codicia, é impulsada por su mal instinto, recibia las cartas de Manolito Morales y daba curso á las de su señorita, y cuando ya habia durado algunos meses esta correspondencia, fué cuando casualmente descubrió D. Antonio lo que pasaba, interceptando una carta del galán, en la que éste decia en un párrafo:

«Si tus padres se oponen á nuestra boda, la ley nos protege, y podremos hacerla á pesar suyo y contra su voluntad.»

Este párrafo fué para el pobre padre como una puñalada en el corazón.

El infeliz comprendió que no habia medio de evitar la desgracia de su hija.

Comunicó su temor á Lucía; y la pobre madre vertió amarguísimas lágrimas al convencerse de que su hija amaba mas á aquel hombre que á sus mismos padres.

¡Terrible trance para el tierno y amante corazón de una madre!

¡Haber cifrado todo su amor, toda su ventura en una hija adorada; no tener mas felicidad que verla, estar á su lado, servirla, adivinar sus pensamientos, amarla con un amor purísimo, todo abnegacion, todo sacrificio... y venir un extraño, un hombre que tal vez es un malvado, y llevarse á la hija adorada, llevársela acaso á hacerla desgraciada!... ¡Ah! ¡Tremendas son las pruebas que tiene que sufrir el corazon de una madre!...

Volvieron los atribulados padres á hacer todo género de reflexiones á Rosita, pero en vano...

Rosita no habia amado nunca á sus padres, y tenia que ser desgraciada; tenia que llegar á sufrir mucho para llegar á reconocer su falta y redimirla.

Un dia recibió el padre una carta de Manolito Morales, en que le anunciaba que iria á visitarle con objeto de hablarle de un importante asunto.

D. Antonio le contestó que estaba á sus órdenes, y dos dias despues Manolito Morales pedia la mano de Rosita.

D. Antonio pidióle tiempo para reflexionar y consultar con su mujer y con su hija.

¡Qué horribles dias los de aquellos pobres padres!

Cuando el galan volvió á buscar la respuesta, D. Antonio y Lucía le expusieron que verian con disgusto el casamiento de su hija, y por tanto no estaban dispuestos á dar su consentimiento.

Manolito no se desconcertó por esto. Con la mayor cortesía les contestó

que, amándole Rosita, la ley le ampararia en su pretension, y el casamiento se verificaría.

—Pues bien, dijo la pobre madre vertiendo amargo llanto; mi consentimiento nunca lo tendrá mi hija para casarse con V., y solo un juez, en nombre de la ley, podrá arrancarla de mis brazos.

Dios quiera, lectoras mias, que nunca deis á vuestros padres la amarguísima pena que sufrirían, si desoyérais sus buenos consejos.

Cuando los padres se oponen al casamiento de una hija, alguna razon tienen poderosísima, y bueno es que la hija reflexione y medite antes de resolverse á hacer lo que á sus padres desagrada.

De la eleccion de marido depende el porvenir de la mujer.

Los padres tienen presentimientos que suelen ser fundados, y una jóven cándida y sin experiencia de mundo debe juzgar que mejor que ella misma han de conocer sus padres lo que puede convenir á su felicidad.

La irreflexion es el origen de la desgracia de muchas mujeres, dignas de mejor suerte, que labran la infelicidad de sus padres, y luego conocen ya tarde su lamentabilísima equivocacion.

En la segunda parte de esta novela verá el lector cuán fundados eran los tristes presentimientos de los pobres padres de Rosita, y cuán grande, recta é infalible es la justicia de Dios.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

AUTÓGRAFOS DE ESCRITORES CONTEMPORANEOS.

la seriedad de la insolencia es la au-
toridad de los corrompidos

Por mas q.^a le cedas el paso, por mas q.^a
le abandones la polera, por mas q.^a se em-
pequeñescas y eclipses, nunca desor-
marás á la envidia. Rabiará si te ve
en la cumbre; rabiará si te ve en el
abismo.

¿Qué corrompe mas al vulgo de los hom-
bres, el poder ó la miseria. Muchas
veces me ha propuesto este proble-
ma, y nunca ha acertado á resol-
verlo. Pero sé q.^a el q.^a parare de
imprevio de la miseria al poder
ó del poder á la miseria, necesita
ser un Catón para no convertir-
se en demonio.

El buen republicano, como el buen cris-
tiano, há de ser indulgente con los
demas, reverse consigo mismo. Pero
por indulgente q.^a sea, siempre la
pasion del bien le será imputada
á ambicion, y la vehemenia en pro-
moverlo, le será imputada á intol-
erancia.

Aut. de los Rios y Rosas
Madrid 3. de Feb. de 1865.

El nombre con que hoy honramos las columnas de LOS NIÑOS es uno de los mas respetados en España. D. Antonio de los Rios y Rosas, como escritor, como hombre político, como orador elocuente, ha conquistado uno de los primeros puestos entre las eminencias de la patria. El señor Rios Rosas es

hombre político, y tiene el privilegio de que los hombres de todos los partidos, aun los mas contrarios al suyo, le respeten y le admiren, cosa poco comun entre hombres de partido, como

tendreis ocasion de comprender, queridos lectores, andando el tiempo.

El señor Rios Rosas es académico electo de la Española.



Reunidos los niños con objeto de examinar el primer tomo de Los Niños, declaran por unanimidad, despues de una luminosa discusion, que han visto con mucho agrado dicho primer tomo, y que todos deben suplicar respetuosamente á sus papás que sigan suscritos y no abandonen nunca una publicacion que sirve á sus hijos de honesto solaz y provechosa instruccion.—La suscripcion cuesta tan poco, que no hay padre, por modesta que sea su posicion, que no se pueda desprender de la infima cantidad de 40 reales al año en Madrid y 50 en provincias.



DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO.

	<u>Página s.</u>		<u>Páginas.</u>
Introducción, por D. C. Frontaura.	1	IX. La vuelta del colegial.	111
Tres preceptos.	2	X. Jorge.	113
La primera mancha.	2	XI. Historia de una aguja y de una brújula.	134
Las maravillas del cielo, por D. R. Santisteban.	3	XII. La conversión de un egoísta	152
	27	Perros y gatos, por D. A. de Trueba.	17
Dios te Salve, por D. A. Arnao.	5	Un baile infantil de máscaras.	18
El Padre Mariana, por D. Ricardo Fepúlveda.	6	La catedral de Córdoba.	22
Lo que puede una mujer, novela por don Carlos Frontaura.	9	La Huerfanita, por D. E. Zamora y Caballero.	24
I. La niña mimada.	10	Cosas de los niños, por D. C. Frontaura	25
II. Historia de un maestro de baile.	76	Los padres y los hijos, por D. R. Campoamor.	29
III. Sigue la mala educación.	196	San Vicente de Paul.	39
IV. La entrada en el gran mundo.	232	Creo en Dios, por D. A. Arnao.	33
V. Consecuencia precisa.	280	Los perros, por D. C. Frontaura.	34
Los niños, por D. José Zorrilla.	12	Las Dudas de San Pedro, por D. A. de Trueba.	45
El sudor, por D. A. de Trueba.	13	Utilidad de la Historia, por D. P. D. Montes.	54
Historia de una aguja:		La manirota.	58
I. La fragua.	14	El león y el ratón, por A.	69
II. Mi primera aventura.	15	El mundo sin poesía, por D. J. L. Feu.	62
III. Diálogo en un neceser.	38	Padre nuestro, por D. A. Arnao.	63
IV. Las pruebas de una madre.	40	Autógrafos de escritores contemporáneos:	
V. Un metal perfecto.	61	De D. Isaac Nuñez Arenas.	63
VI. Una diablura.	73	De D. Manuel Cañete.	195
VII. El mercurio.	74	Del Marqués de Molins.	211
VIII. El oro en las tinieblas.	92		

	Páginas.		Páginas.
De D. Juan Eugenio Hartzenbusch	230	Acto de Contrición, por D. A. Arnao.	144
De D. Modesto Lafuente.	250	La cabrita y el lobo, por D. C. Frontaura.	145
De Doña Gertrudis Gomez de Avelaneda.	266	La que mantiene la casa.	146
De D. Antonio de los Rios y Rosas	283	Guzman el Bueno.	147
Los niños, por D. F. de la Cortina.	65	Cuadros de la naturaleza, por doña Angela Grassi.	157
Los tres bandidos, por B.	67	El hidrógeno, por D. R. Santistéban.	162
Stabat Mater, por D. A. Arnao.	68	El esclavo voluntario.	165
La abuelita.	70	La niña muerta, por D. A. Arnao.	166
El Egoísta.	70	La anciana indevota, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	171
El huerfanito, por D. R. Sepúlveda.	72	El maestro de niños, por D. P. D. Montes	172
Los niños precoces.	79	Lo que oyen.	179
	80		180
	139		181
	140	El principio, por P. J. Stahl.	181
	155	El infante D. Sancho, por D. Ricardo Sepúlveda.	133
	156	Viaje al país de la gramática, por Juan Macé.	185
La Virgen de la Paloma, por D. Narciso Serra.	79		204
De la vergüenza, por D. J. Diaz Benito.	81		263
Ave-María, por D. A. Arnao.	82		277
El niño enfermo.	83	El nido.	191
Viaje á la isla de los Placeres, por Fernelon.	84	Consejos á los niños, por D. T. Guerrero	193
El árbol que ciega, por D. J. O. y Puig.	86	El siervo de Maria, por D. A. Arnao.	194
El elefante.	87	Pensamientos, por D. A. Cotarelo.	194
El asno.	88	Las malas compañías.	196
A María Santísima, por D. N. Serra.	95	Los Prodigios.	197
La educación del sentimiento, por don Juan Cancio Mena.	97	La limosna, por D. C. Frontaura.	200
La madre, por D. E. Zamora y Caballero.	101	Glorias de las letras y las artes.	200
Saber leer.	102	Dante Alighieri.	201
La estrella del potro, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.	103	Miguel de Cervantes.	260
Física y química, por Grimard.	104	Gloria in excelsis, por D. A. Arnao.	203
La confesión general, por D. A. Arnao.	108	Las hormigas.	210
El lobo pastor, por D. C. Frontaura.	109	La lección.	212
La riqueza y la gloria, por D. P. Domingo Montes.	115	Lo que es difícil, por P. J. Stahl.	213
La gratitud y la ingratitud, por D. V. J. Bastús	121	La cruz de la aldea, por D. A. Arnao.	215
La catedral de Burgos.	122	El gato, por D. C. Frontaura.	216
El abuelo y el nieto.	124	El calor, por D. R. Santistéban.	219
El león y el tábano, por D. A. Arnao.	125	La rosa y la siempreviva, por D. A. Benisia.	221
La geografía de los niños y las cartas geográficas, por D. F. Lopez Fabra.	126	Pensamientos, por D. A. Cotarelo.	222
El velocípedo.	137	Meteoros aéreos, por D. J. A. y Rodríguez.	228
Pensamientos.	138	Pensamientos, por D. A. Buxeres.	231
Apólogo, por D. A. Paraiso.	138	Hacer mal, por D. J. C. Mena.	236
¿Adónde vamos? por D. J. Cancio Mena.	141	Las Bienaventuranzas, por D. A. Arnao.	240
		La niña aplicada.	241
		Meteoros acuosos, por D. J. A. y Rodríguez.	242
		La lluvia y el mal tiempo.	243

	Páginas.
Caridad, por D. M. Ossorio y Bernard. . .	244
La primera mentira.	245
El agua y el espejo.	248
En el pueblo.	251
Consejos á los niños, por M.	253
El tiempo, por D. V. J. Bastús.	258
El peon, por D. M. Ossorio y Bernard. . .	259
La oracion del huérfano, por D. A. Arnao .	268
La pena del Talion, por Diaz Benito. . .	269
Mater Dolorosa, por D. A. Arnao.	271
El buen hombre y la serpiente, por Don C. Frontaura.	274
Meteoros luminosos, por D. J. Alonso y Rodriguez.	274
El toro.	276

GRABADOS.

Páginas.
1. ^a —6. ^a —9. ^a —18.—19.—20.—21.—
30.—34.—36.—38.—53.—54.—59.—68.—70
—72.—79.—80.—83.—87.—88.—89.—96.—
100.—101.—102.—108.—110.—116.—119.—
120.—123.—125.—136.—137.—139.—140.—
145.—146.—148.—155.—156.—161.—162.—
164.—165.—170.—179.—180.—182.—183.—
184.—185.—187.—191.—192.—193.—196.—
199.—200.—201.—202.—203.—205.—210.—
212.—214.—215.—216.—218.—219.—224.—
233.—236.—240.—241.—244.—245.—251.—
252.—255.—257.—260.—263.—266.—267.—
268.—272.—273.—276.—284.

MAPA DE ESPAÑA.

Corresponde al artículo *La geografía de los niños y las cartas geográficas*, pág. 126.



A NUESTROS SUSCRITORES.

Terminamos el primer tomo de Los Niños, habiendo cumplido mucho mas de lo que ofrecimos en el prospecto. Esta publicacion es todavía susceptible de mejora, y no duden nuestros suscritores que no dejaremos de adoptar todas las que puedan hacerla cada vez mas amena, cada vez mas útil é interesante.

Para el tomo segundo, que empezará en el número del 10 del próximo Agosto, contamos ya con preciosos originales de nuestros mas distinguidos escritores, y en la parte de grabados esperamos poner esta publicacion á la altura de las mejores análogas del extranjero.

Los autógrafos de nuestros mas ilustres escritores continuarán honrando las columnas de Los Niños. Tenemos ya en nuestro poder, para publicarlas sucesivamente, páginas autógrafas de Fernan Caballero, D. Antonio Aparisi y Guijarro, D. Manuel Cortina, Doña Angela Grassi, el Conde de San Luis, D. Alejandro Olivan, D. Cándido Necedal, D. Tomás Rodriguez Rubí, D. Manuel Tamayo y Baus, D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, D. Leopoldo Augusto de Cueto, D. Fernando Corradi, D. Manuel Breton de los Herreros, D. Pedro Felipe Monlau, D. Cayetano Rossell, D. Luis M. de Larra, D. Miguel Sanchez, D. Ramon Campoamor, D. Antonio Cánovas del Castillo, D. Manuel Silvela, D. Antonio Flores (q. e. p. d.), D. Eulogio Florentino Sanz, D. Antonio de Trueba, D. J. María Fernandez de la Hoz, D. Manuel Seijas Lozano (q. e. p. d.), D. Joaquin Aguirre (q. e. p. d.), D. Alfredo A. Camús, D. Julian Romea (q. e. p. d.), D. Antonio Ros de Olano, D. Eugenio de Ochoa, don Mariano Carderera, D. Juan Mañé y Flaquer y otros.

Aspiramos á que Los Niños sea una publicacion indispensable en toda familia ilustrada y religiosa, y á que los padres la reciban como se recibe la visita de un amigo fiel, bueno, desinteresado.

Esperamos que los padres de familia tendrán en cuenta nuestros buenos propósitos y no nos abandonarán; antes bien, procurarán sostener y propagar una *Revista* que puede hacer mucho bien á sus hijos y no puede hacerles ningun mal.

LA REDACCION.



AUTORES

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE PRIMER TOMO

ESPAÑOLES

EXCMOS. SRES. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.—
MARQUÉS DE MOLINS.—D. MODESTO LAFUENTE.—D. ANTONIO DE LOS RÍOS Y ROSAS.—DON ISAAC NUÑEZ ARENAS.—SEÑORAS DOÑA GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA.—DOÑA ANGELA GRASSI.—SRES. D. MANUEL CAÑETE.—DON JOSÉ ZORRILLA.—D. ANTONIO DE TRUEBA.—D. ANTONIO ARNAO.—D. RAMÓN CAMPOAMOR.—D. NARCISO SERRA.—D. ALEJANDRO BENISIA.—D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.—D. EDUARDO ZAMORA Y CABALLERO.—

D. JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG.—D. FRANCISCO DE LA CORTINA.—D. JUAN CANCIO MENA.—D. JOSÉ DÍAZ BENITO.—D. FRANCISCO LÓPEZ FABRA.—D. VICENTE JOAQUÍN BASTÚS.—D. JOSÉ LEOPOLDO FEU.—D. TEODORO GUERRERO.—D. AGUSTÍN PARAISO.—D. PEDRO DOMINGO MONTES.—D. RAFAEL SANTISTÉBAN Y MAHY.—D. RICARDO SEPÚLVEDA.—D. JOSÉ ALONSO Y RODRÍGUEZ.—D. ARTURO COTARELO.—D. J. BUXERES.—D. CARLOS FRONTAURA.

EXTRANJEROS

FENELON.—MR. J. P. STAHL.—MLLE. ZULMA CARRAUD.—MR. GRIMARD

DIBUJANTES

SRES. ORTEGO.—PADRÓ.—ZARZA.—JIMENEZ.—JALÓN Y FUSTER

GRABADORES

SRES. BURGOS, CAPÚZ Y SEVERINI



Precio de la suscripción.	Madrid.	12 reales trimestre, 22 semestre, 40 año.
—	Provincias.	15 — 28 — 50 —
Precio del número suelto.	Madrid.	2 reales.—Provincias. 3
Precio del tomo encuadernado.	—	24 — — 25

América, 5 ps. fs. año.—Extranjero, 18 fs. año.